

CBNK SELECCIÓN, F.I.**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2024**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de **CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U.**, Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del fondo **CBNK SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 11.274 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio y participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación de los valores de la cartera por parte de la Entidad Depositaria y de las entidades financieras en las que mantiene posiciones, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y, adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524

**Mónica López Rojas**

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 9 de abril de 2025.



**EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.**

2025 Núm. 01/25/02886

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**CBNK SELECCIÓN / INFRAESTRUCTURAS
CBNK SELECCIÓN / SALUD**

**COMPARTIMENTOS DE,
CBNK SELECCIÓN, F.I.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE:

- BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- BALANCE DEL COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- BALANCE DEL COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN/SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIA DEL COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN/SALUD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- BALANCE DEL COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN/FONDOS ASG 50 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIA DEL COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN/ FONDOS ASG 50 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
- INFORME DE GESTIÓN 2024
- FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN.

CBNK SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	Notas	2024	2023
B) ACTIVO CORRIENTE		11.803.463,42	19.358.713,84
I. Deudores	4-7	283.744,55	413.050,85
II. Cartera de inversiones financieras	4	11.273.804,41	15.494.885,51
1. Cartera interior		2.323.042,00	3.563.247,43
1.1. Valores representativos de deuda		99.978,89	291.325,65
1.2. Instrumentos de patrimonio		980.502,47	1.597.115,28
1.3. Instituciones de Inversión Colectiva		-	104.245,85
1.4. Depósitos en EECC		1.242.560,64	1.570.560,65
2. Cartera exterior		8.937.442,66	11.904.463,71
2.1. Valores representativos de deuda		2.700.676,08	4.080.607,45
2.2. Instrumentos de patrimonio		4.965.673,02	5.898.394,84
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva		1.228.218,56	1.916.165,42
2.5. Derivados		42.875,00	9.296,00
3. Intereses de la cartera de inversión		13.319,75	27.174,37
IV. Tesorería	4.III	245.914,46	3.450.777,48
TOTAL ACTIVO		11.803.463,42	19.358.713,84

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2024	2023
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	6	11.712.104,59	19.269.937,63
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		11.712.104,59	19.269.937,63
II. Partícipes		11.327.452,49	18.095.470,33
VIII. Resultado del ejercicio		384.652,10	1.174.467,30
C) PASIVO CORRIENTE	5-7	91.358,83	88.776,21
III. Acreedores		91.358,83	88.776,21
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		11.803.463,42	19.358.713,84

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2024	2023
1. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	6.337.036,64	8.658.454,11
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		4.639.536,64	7.468.454,11
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		1.697.500,00	1.190.000,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		3.299.979,56	3.684.631,66
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		3.299.979,56	3.684.631,66
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		9.637.016,20	12.343.085,77

CBNK SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2024	2023
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		59,46	127,15
4. Otros gastos de explotación		(222.706,43)	(374.787,87)
4.1. Comisión de gestión	8	(173.127,34)	(294.608,33)
4.2. Comisión de depositario	8	(14.749,29)	(24.867,49)
4.4. Otros		(34.829,80)	(55.312,05)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(222.646,97)	(374.660,72)
8. Ingresos financieros	4.II	346.838,19	490.945,25
9. Gastos financieros		(5.625,40)	(164,88)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		291.511,01	2.394.893,75
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(113.402,51)	520.946,32
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		393.817,12	1.873.947,43
10.3. Por operaciones con derivados		11.096,40	-
11. Diferencias de cambio		5.794,66	(15.395,63)
12. Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		(31.219,38)	(1.319.388,17)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(175.331,87)	(33.366,58)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		229.526,81	(1.341.658,23)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(85.625,03)	55.636,64
12.5. Otros		210,71	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		607.299,08	1.550.890,32
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		384.652,10	1.176.229,60
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	-	(1.762,30)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		384.652,10	1.174.467,30

CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS
(Compartimento de CBNK SELECCIÓN, F.I.)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2024	2023
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		68,56	118,05
4. Otros gastos de explotación		(26.288,61)	(112.609,55)
4.1. Comisión de gestión	8	(56.819,57)	(90.019,39)
4.2. Comisión de depositario	8	(4.847,41)	(7.732,71)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		47.189,94	-
4.4. Otros		(11.811,57)	(14.857,45)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(26.220,05)	(112.491,50)
8. Ingresos financieros	4.II	123.134,90	191.873,60
9. Gastos financieros		(2.803,85)	(68,77)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(108.603,48)	568.248,02
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(113.726,48)	120.335,67
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		1.952,60	447.912,35
10.3. Por operaciones con derivados		3.170,40	-
11. Diferencias de cambio		(454,03)	(1.546,20)
12. Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		22.458,42	27.300,15
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(10.265,09)	18.372,41
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		41.312,93	2.539,82
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(8.589,42)	6.387,92
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		33.731,96	785.806,80
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.511,91	673.315,30
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	-	(7.468,24)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		7.511,91	665.847,06

CBNK SELECCIÓN/SALUD
(Compartimento de CBNK SELECCIÓN, F.I.)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	Notas	2024	2023
B) ACTIVO CORRIENTE		7.831.035,73	12.476.383,97
I. Deudores	4-7	137.711,02	305.243,00
II. Cartera de inversiones financieras	4	7.518.712,77	9.264.638,49
1. Cartera interior		1.570.890,09	2.177.013,87
1.1. Valores representativos de deuda		-	-
1.2. Instrumentos de patrimonio		328.329,45	716.453,22
1.4. Depósitos en EECC		1.242.560,64	1.460.560,65
2. Cartera exterior		5.955.960,77	7.086.036,06
2.1. Valores representativos de deuda		1.912.351,31	2.378.028,24
2.2. Instrumentos de patrimonio		3.669.487,18	4.372.321,13
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva		343.497,28	328.714,69
2.5. Derivados		30.625,00	6.972,00
3. Intereses de la cartera de inversión		(8.138,09)	1.588,56
IV. Tesorería	4.III	174.611,94	2.906.502,48
TOTAL ACTIVO		7.831.035,73	12.476.383,97

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2024	2023
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	6	7.756.752,89	12.418.782,69
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		7.756.752,89	12.418.782,69
II. Partícipes		7.385.577,21	11.931.587,25
VIII. Resultado del ejercicio		371.175,68	487.195,44
C) PASIVO CORRIENTE	5-7	74.282,84	57.601,28
III. Acreedores		74.282,84	57.601,28
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		7.831.035,73	12.476.383,97

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2024	2023
1. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	5.106.539,70	7.105.530,77
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		3.894.039,70	6.213.030,77
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		1.212.500,00	892.500,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.538.010,96	2.922.663,07
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		2.538.010,96	2.922.663,07
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		7.644.550,66	10.028.193,84

CBNK SELECCIÓN/SALUD

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas	2024	2023
2. Comisiones retrocedidas a la IIC		-	-
4. Otros gastos de explotación		(190.919,91)	(255.845,00)
4.1. Comisión de gestión	8	(114.584,34)	(201.594,49)
4.2. Comisión de depositario	8	(9.677,53)	(16.739,94)
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento		(46.173,08)	-
4.4. Otros		(20.484,96)	(37.510,57)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(190.919,91)	(255.845,00)
8. Ingresos financieros	4.II	223.476,08	296.464,85
9. Gastos financieros		(2.821,55)	(95,70)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		400.114,49	1.799.622,85
10.1. Por operaciones de la cartera interior		323,97	397.243,93
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		391.864,52	1.402.378,92
10.3. Por operaciones con derivados		7.926,00	-
11. Diferencias de cambio		6.248,69	(13.849,43)
12. Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros		(64.922,12)	(1.344.341,56)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(165.700,91)	(51.998,56)
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		177.814,40	(1.341.591,72)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(77.035,61)	49.248,72
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		562.095,59	737.801,01
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		371.175,68	481.956,01
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	-	5.239,43
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		371.175,68	487.195,44

CBNK SELECCIÓN/FONDOS ASG 50
(Compartimento de CBNK SELECCIÓN, F.I.)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	Notas	2023 (*)
B) ACTIVO CORRIENTE		599.033,27
I. Deudores	4-7	1.054,99
II. Cartera de inversiones financieras		576.202,06
1. Cartera interior		104.245,85
1.3. Instituciones de Inversión Colectiva		104.245,85
2. Cartera exterior		471.956,21
2.3. Instituciones de Inversión Colectiva		471.956,21
IV. Tesorería	4.III	21.776,22
TOTAL ACTIVO		599.033,27

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2023
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	6	595.800,57
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		595.800,57
II. Partícipes		574.375,77
VIII. Resultado del ejercicio		21.424,80
C) PASIVO CORRIENTE	5-7	3.232,70
III. Acreedores		3.232,70
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		599.033,27

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2023
1.CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-

(*) No se presenta Balance a 31 de diciembre de 2024 porque este compartimento ha causado baja el 19 de julio de 2024.

CBNK SELECCIÓN, F.I.**MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2024****ÍNDICE**

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN.....	13
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	17
3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	18
4. ACTIVOS FINANCIEROS.....	25
5. PASIVOS FINANCIEROS	33
6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES.....	34
7. SITUACIÓN FISCAL	35
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.....	37
9. OPERACIONES VINCULADAS	37
10. OTRA INFORMACIÓN	38
11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	38

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CBNK SELECCIÓN, F.I. (antes GESTIFONSA SELECCIÓN, F.I.) es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid el 21 de mayo de 2019 con 2 compartimentos. La gestión y administración del Fondo está encomendada a CBNK GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.U. (antes Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U.), inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

El Fondo está inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria de la Comisión Nacional de Valores con el número 5.396, y es un Fondo por compartimentos denominados CBNK Selección/Infraestructuras (antes Gestifonsa Selección/Caminos) y CBNK Selección/Salud (Gestifonsa Selección/Health Farma). Cada uno de los compartimentos del Fondo tiene 2 clases de participaciones, Clase Base y Clase Cartera. El 19 de julio de 2024 se ha dado de baja el compartimento CBNK Selección/Fondos ASG 50 (antes Gestifonsa Selección/Fondos ASG 50), que había sido aprobado el 15 de julio de 2022.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a disposición del público.

De acuerdo a las políticas de inversión definidas en los folletos de CBNK Selección/Infraestructuras y CBNK Selección/Salud, dichos compartimentos se engloban dentro de la categoría de "Renta Variable Mixta Internacional".

La política de inversión de los compartimentos es la siguiente:

CBNK Selección /Infraestructuras

Este compartimento promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 60% del Stoxx Global Broad Infrastructure gross return +40% Euribor 12M. Este índice se utiliza a efectos meramente comparativos y el fondo no se gestiona en referencia al mismo (fondo activo).

Se podrá invertir un 0%-100% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la Gestora. Al menos el 65% de la exposición total serán empresas relacionadas con la ingeniería, desarrollo de infraestructuras y sectores vinculados y la tecnología asociada a los mismos. Se invertirá al menos un 50% del patrimonio en inversiones ajustadas a características medioambientales, sociales o de gobernanza aplicando criterios excluyentes y valorativos con metodología best in class y como mínimo un 30% en inversiones sostenibles. Un 30%-75% de la exposición total se invertirá en renta variable de cualquier capitalización y el resto en renta fija pública/privada, sin duración media predeterminada y con un mínimo del 51% de la exposición total en renta fija de al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-). Se invertirá en mercados/emisores OCDE y hasta 20% de la exposición total en países emergentes.

Se podrá invertir en bonos convertibles y bonos convertibles contingentes (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando esto último negativamente al valor liquidativo) hasta un 10% conjunto de la exposición total. Exposición divisa: 0%-100%. La inversión en activos de baja capitalización y baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.

CBNK Selección / Salud

Este compartimento promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 40% del Stoxx Europe 600 Health Care Net Return Index + 20% del S&P 500 Health Care Select Sector Net Return Index + 40% del Euribor 12M. Este índice se utiliza a efectos meramente comparativos.

Podrá invertir entre 0%-100% de su patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máx. 30% no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Al menos un 65% de la exposición total en empresas relacionadas con el ámbito de la salud, sanidad y farmacia (sectores: biotech, farmacéutico, cuidados para la salud, equipos médicos, investigación, seguros salud-vida, alimentación saludable...). Entre 30%-75% de la exposición total se invertirá en renta variable de cualquier tipo de capitalización bursátil. El resto se invertirá en renta fija, tanto pública como privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos), sin duración media predeterminada de la cartera y con un mínimo del 51% exposición renta fija con rating igual a superior a BBB- (calidad crediticia media). Tanto la renta fija como la renta variable, será principalmente de mercados/emisores OCDE y hasta 20%, en mercados/emisores de países emergentes. Se podrá invertir en bonos emitidos por estas empresas que sean convertibles en acciones. Exposición divisa: 0%-100%.

De forma directa, solo se realiza operativa con derivados cotizados en mercados organizados (no se hacen OTC), aunque de forma indirecta (a través de IIC), se podrá invertir en derivados OTC.

La inversión en acciones de baja capitalización y en emisiones de baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100 o 20 en cada compartimento.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- F) Obligación de mantener, al menos, el 3% del promedio mensual de saldos diarios de su activo en efectivo o en cuentas corrientes a la vista con la entidad depositaria, y en valores de deuda pública con pacto de recompra a un día.
- G) Obligación de mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro número 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo CBNK, y está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos, S.A., entidad matriz del Grupo, que se encuentra domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8.

La Entidad Depositaria del Fondo es Banco Inversis, S.A. que pertenece al Grupo Banca March; inscrito con el número 211 en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y domiciliado en la Avenida de la Hispanidad número 6 de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK SELECCIÓN F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se expresa en euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023, excepto la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del compartimento CBNK Selección/Fondos ASG 50, que solo data hasta el 19 de julio de 2024 dado que el compartimento se dio de baja en dicha fecha.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la normativa vigente que le es de aplicación.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.

- Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos, o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia (o último valor liquidativo publicado en el caso de las participaciones en instituciones de inversión colectiva), si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6.ª, 7.ª y 8.ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro, cuentas a plazo, cuentas en divisas, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».
4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC, se registrarán en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª. Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes" del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales.

Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos.

Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en Cuentas de Orden en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar"

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario, el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS	2024								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		Total por compartimento		Total fondo
	Infraestr.	Salud	Infraestr.	Salud	Infraestr.	Salud	Infraestr.	Salud	
Activos a valor razonable con cambios en PyG	2.845.164,72	4.341.313,91	909.761,50	1.900.667,25	165,42	1.276.731,61	3.755.091,64	7.518.712,77	11.273.804,41
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	74.742,99	86.681,55	74.742,99	86.681,55	161.424,54
TOTAL	2.845.164,72	4.341.313,91	909.761,50	1.900.667,25	74.908,41	1.363.413,16	3.829.834,63	7.605.394,32	11.435.228,95

CATEGORIAS	2023										
	Instrumentos de patrimonio			Valores representativos de deuda		Otros		Total por compartimento			Total fondo
	Infraestr.	Salud	ASG50	Infraestr.	Salud	Infraestr.	Salud	Infraestr.	Salud	ASG50	
Activos a valor razonable con cambios en PyG	3.522.230,29	5.417.489,04	576.202,06	2.019.490,67	2.379.616,80	112.324,00	1.467.532,65	5.654.044,96	9.264.638,49	576.202,06	15.494.885,51
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	40.870,70	209.849,37	40.870,70	209.849,37	-	250.720,07
TOTAL	3.522.230,29	5.417.489,04	576.202,06	2.019.490,67	2.379.616,80	153.194,70	1.677.382,02	5.694.915,66	9.474.487,86	576.202,06	15.745.605,58

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2024			2023			
	Infraestructuras	Salud	TOTAL	Infraestructuras	Salud	ASG50	TOTAL
Dividendos pendientes de liquidar	1.274,05	2.515,55	3.789,60	1.251,45	2.280,01	-	3.531,46
Ventas pendientes de liquidar	61.061,58	-	61.061,58	-	-	-	-
Otros	188,68	-	188,68	120,12	-	9,10	129,22
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A.	12.218,68	84.166,00	96.384,68	39.499,13	207.569,36	-	247.068,49
TOTAL	74.742,99	86.681,55	161.424,54	40.870,70	209.849,37	9,10	250.729,17

Al 31 de diciembre de 2024 todos los saldos deudores vencen a corto plazo.

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La clasificación de la cartera, diferenciada por la clase de renta, es la siguiente:

CONCEPTO	2024			2023			
	Infraestructuras	Salud	Total	Infraestructuras	Salud	ASG50	TOTAL
Renta Fija	909.761,50	3.146.773,86	4.056.535,36	2.129.490,67	3.840.177,45	-	5.969.668,12
Renta Variable	2.833.080,14	4.341.313,91	7.174.394,05	3.522.230,29	5.417.489,04	576.202,06	9.515.921,39
Opciones	12.250,00	30.625,00	42.875,00	2.324,00	6.972,00	-	9.296,00
TOTAL	3.755.091,64	7.518.712,77	11.273.804,41	5.654.044,96	9.264.638,49	576.202,06	15.494.885,51

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo no se encuentran pignorados ni constituyen garantía de ninguna clase.

El valor razonable de la cartera se ha determinado en base a la cotización al cierre en el mercado de negociación más representativo del día 31 de diciembre de 2024, último día de negociación.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se puede ver en el **Anexo I**.

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio se detallan a continuación:

Ejercicio 2024
CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
FUT.CME EUR/USD 19/03/2025	5	19/03/2025	627.143,10	638.471,94	FUT EUR/USD
FUT.STOXX-600 CONST & MAT 21/03/2025	3	21/03/2025	104.880,00	107.025,00	ID.STOXX EUROPE CONSTRUCTION & MAT
Total Obligaciones (op. Largas)	8		732.023,10	745.496,94	
OP.DJ EUROSTOXX PUT 4850 21/03/2025	10	21/03/2025	12.250,00	485.000,00	ID. DJ EUROSTOXX 50 INDEX
Total Derechos (op. Cortas)	10		12.250,00	485.000,00	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	18		744.273,10	1.230.496,94	

CBNK SELECCIÓN /SALUD:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
OP.DJ EUROSTOXX PUT 4850 21/03/2025	25	21/03/2025	30.625,00	1.212.500,00	ID. DJ EUROSTOXX 50 INDEX
Total ventas a plazo	25		30.625,00	1.212.500,00	
FUT.CME EUR/USD 19/03/2025	18	19/03/2025	2.257.715,16	2.298.507,68	FUT EUR/USD
FUT.MINI S&P 500 HEALTH CARE 21/03/2025	5	21/03/2025	676.470,59	685.212,02	ID.MINI S&P 500 HEALTH CARE SELECT SECTO
FUT.STOXX-600 HLTH 21/03/2025	16	21/03/2025	870.480,00	910.320,00	ID.STOXX 600 HEALTH CARE
Total Obligaciones (op. Largas)	39		3.804.665,75	3.894.039,70	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	64		3.835.290,75	5.106.539,70	

Ejercicio 2023
CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
OP. DJ. EUROSTOXX PUT 4250	7	15/03/2024	2.324,00	297.500,00	ID. DJ EUROSTOXX 50 INDEX
Total Derechos (op. Cortas)	7		2.324,00	297.500,00	
FUT.CME EUR/USD	6	18/03/2024	752.445,67	735.976,99	EURO
FUT.MINI S&P 500 UTILITIES SEL.	6	15/03/2024	350.575,21	350.901,35	ID. MINI S&P 500 UTILITIES SELECT SECTOR
FUT.STOXX-600 CONST & MAT	3	15/03/2024	100.500,00	97.545,00	ID. STOXX EUROPE CONTRCTION & MAT.
FUT.STOXX-600 OIL & GAS	4	15/03/2024	71.160,00	71.000,00	ID. DJ STOXX 600 OIL Y GAS
Total Obligaciones (op. Largas)	19		1.274.680,88	1.255.423,34	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	26		1.277.004,88	1.552.923,34	

CBNK SELECCIÓN /SALUD:

CONTRATOS	Nº CONT	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
OP. DJ. EUROSTOXX PUT 4250	21	15/03/2024	6.972,00	892.500,00	ID. DJ. EUROSTOXX 50 INDEX
Total Derechos (op. Cortas)	21		6.972,00	892.500,00	
FUT.CME EUR/USD	18	18/03/2024	2.257.337,62	2.207.930,97	EURO
FUT.MINI S&P 500 HEALTH CARE	16	15/03/2024	2.018.008,87	1.973.004,80	ID. MINI S&P 500 HEALTH CARE SELECT SECTO
FUT.STOXX-600 HLTH	39	15/03/2024	2.062.125,00	2.032.095,00	ID. STOXX 600 HEALTH CARE
Total Obligaciones (op. Largas)	73		6.337.471,49	6.213.030,77	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	94		6.344.443,49	7.105.530,77	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por la cartera de inversiones financieras son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2024				2023			
	Infraestructuras	Salud	ASG 50	Total	Infraestructuras	Salud	ASG 50	Total
Dividendos de valores nacionales	21.553,81	-	-	21.553,81	36.380,73	17.778,11	-	54.158,84
Dividendos de valores extranjeros	41.434,95	103.515,18	-	144.950,13	74.858,71	127.960,07	961,85	203.780,63
Renta Fija interior	47.246,37	90.538,47	-	137.784,84	70.342,41	134.470,24	-	204.812,65
Renta Fija exterior	-	-	-	0,00	3.318,54	-	-	3.318,54
Intereses cuenta corriente	9.124,41	23.516,20	227,21	32.867,82	6.973,21	16.256,43	1.644,95	24.874,59
Otros ingresos	3.775,36	5.906,23	-	9.681,59	-	-	-	-
TOTAL	123.134,90	223.476,08	227,21	346.838,19	191.873,60	296.464,85	2.606,80	490.945,25

Los **vencimientos** en los próximos ejercicios, de la **cartera de renta fija** a 31 de diciembre, son los siguientes:

Ejercicio 2024
CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS:

CONCEPTO	2025	2026	2027	2049	TOTAL
Cartera Interior	99.978,89	-	-	-	99.978,89
Cartera Exterior	94.265,63	101.775,21	401.609,41	190.674,52	788.324,77
Intereses	21.457,84	-	-	-	21.457,84
TOTAL	215.702,36	101.775,21	401.609,41	190.674,52	909.761,50

CBNK SELECCIÓN/SALUD:

CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
Cartera Exterior	924.408,21	297.400,47	690.542,63	1.912.351,31
Depósitos	1.246.106,60	-	-	1.246.106,60
Intereses	(11.684,06)	-	-	(11.684,06)
TOTAL	2.158.830,75	297.400,47	690.542,63	3.146.773,85

Ejercicio 2023
CBNK SELECCIÓN/INFRAESTRUCTURAS:

CONCEPTO	2025	2026	2027	2049	TOTAL
Cartera Interior	179.557,10	563.362,89	679.885,57	279.773,65	1.702.579,21
Cartera Exterior	291.325,65	-	-	-	291.325,65
Depósitos	110.000,00	-	-	-	110.000,00
Intereses	7.777,73	3.579,40	5.872,24	8.356,44	25.585,81
TOTAL	588.660,48	566.942,29	685.757,81	288.130,09	2.129.490,67

CBNK SELECCIÓN/SALUD:

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	> 2029	TOTAL
Cartera Exterior	196.533,55	898.818,50	292.755,37	687.873,24	302.047,58	2.378.028,24
Depósitos	1.460.560,65	-	-	-	-	1.460.560,65
Intereses	1.588,56	-	-	-	-	1.588,56
TOTAL	1.658.682,76	898.818,50	292.755,37	687.873,24	302.047,58	3.840.177,45

III. TESORERIA

El detalle del saldo de la Tesorería al 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2024			2023			
	Infraestructuras	Salud	TOTAL	Infraestructuras	Salud	ASG 50	TOTAL
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	-	3.685,50	3.685,50	-	-	-	-
Banco Inversis S.A. (Depositario)	73.877,05	179.755,97	253.633,02	524.386,55	2.911.501,39	21.776,22	3.457.664,16
Altura Markets, S.V., S.A. USD	(4.678,60)	(24.178,08)	(28.856,68)	1.256,96	12.804,60	-	14.061,56
Altura Markets, S.V., S.A. EUROS	2.104,07	15.348,55	17.452,62	(3.144,73)	(17.803,51)	-	(20.948,24)
TOTAL	71.302,52	174.611,94	245.914,46	522.498,78	2.906.502,48	21.776,22	3.450.777,48

Los saldos mantenidos en Banco Inversis se han remunerado al €STR – 0,75% durante los ejercicios 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo.

La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio.

Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Al cierre del ejercicio 2024, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Ejercicio 2024

Mercado	Infraestructuras		Salud		TOTAL	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	101.100,86	11%	-	-	101.100,86	4%
Cartera Exterior	808.660,64	89%	1.900.667,25	100%	2.709.327,89	96%
TOTAL	909.761,50	100%	1.900.667,25	100%	2.810.428,75	100%

Ejercicio 2023

Mercado	Infraestructuras		Salud		ASG50		TOTAL	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	296.251,40	15%	-	-	104.245,85	18,09%	400.497,25	8%
Cartera Exterior	1.723.239,27	85%	2.379.616,80	100%	471.956,21	81,91%	4.574.812,28	92%
TOTAL	2.019.490,67	100%	2.379.616,80	100%	576.202,06	100,00%	4.975.309,53	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda es la siguiente:

Ejercicio 2024

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda		
	Infraestructuras	Salud	TOTAL
A-	203.462,15	97.928,50	301.390,65
A+	-	99.101,55	99.101,55
A	-	198.459,68	198.459,68
AA	101.925,35	344.604,75	446.530,10
AA-	104.760,15	656.397,03	761.157,18
BB-	-	17.579,44	17.579,44
BB+	201.061,54	-	201.061,54
BBB	100.923,26	-	100.923,26
BBB-	-	100.188,71	100.188,71
BBB+	197.629,05	386.407,59	584.036,64
TOTAL	909.761,50	1.900.667,25	2.810.428,75

Ejercicio 2023

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda		
	Infraestructuras	Salud	TOTAL
A-	283.541,09	631.409,87	914.950,96
A+	84.821,94	-	84.821,94
AA	98.209,17	97.109,03	195.318,20
AA+	87.976,29	-	87.976,29
AAA	102.491,95	197.108,51	299.600,46
BB	289.519,63	349.404,38	638.924,01
BBB	100.110,51	183.454,97	283.565,48
BBB-	402.956,87	649.260,00	1.052.216,87
BBB+	382.413,62	152.263,83	534.677,45
SR	187.449,60	119.606,21	307.055,81
TOTAL	2.019.490,67	2.379.616,80	4.399.107,47

Riesgos de sostenibilidad: El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta para este Fondo las principales incidencias adversas (entendidas como aquellos impactos de las inversiones que puedan tener efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad) a través de indicadores. La información relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad estará incluida en la información periódica del Fondo. Sin embargo, la Gestora de este fondo (a nivel General) no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo para cada ejercicio son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros						
	2024			2023			
	Infraestructuras	Salud	TOTAL	Infraestructuras	Salud	ASG 50	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	10.606,35	28.068,47	38.674,82	14.455,75	44.232,30	3.198,55	61.886,60

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2024			2023			
	Infraestructuras	Salud	TOTAL	Infraestructuras	Salud	ASG 50	TOTAL
Compra de valores a liquidar	-	-	-	-	0,82	-	0,82
Acreedores por reembolsos	-	9.314,09	9.314,09	-	16.356,22	-	16.356,22
Comisiones de gestión	4.108,31	7.881,21	11.989,52	6.332,73	13.156,70	385,23	19.874,66
Comisiones de depósito	2.259,23	4.466,42	6.725,65	533,97	1.095,74	50,19	1.679,90
Gastos auditoria	3.885,56	3.885,56	7.771,12	2.536,33	2.536,33	2.536,33	7.608,99
Gastos de Research	7,56	22,05	29,61	2.785,04	6.434,86	-	9.219,90
Tasas C.N.M.V.	345,69	694,91	1.040,60	2.267,68	4.651,63	226,80	7.146,11
Otros gastos	-	1.804,23	1.804,23	-	-	-	-
TOTAL	10.606,35	28.068,47	38.674,82	14.455,75	44.232,30	3.198,55	61.886,60

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2024				TOTAL FONDO
	Infraestructuras		Salud		
	Clase Base	Clase Cartera	Clase Base	Clase Cartera	
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	3.151.878,26	803.473,44	6.463.851,62	1.292.901,27	11.712.104,59
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	3.135.844,90	779.161,44	6.501.880,13	1.267.135,84	
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,0051	1,0312	0,9942	1,0203	
NÚMERO DE PARTÍCIPES	76	42	208	42	368

	2023						TOTAL FONDO
	Infraestructuras		Salud		ASG 50		
	Clase Base	Clase Cartera	Clase Base	Clase Cartera	Clase Base	Clase Cartera	
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	5.413.676,97	841.677,40	11.124.318,99	1.294.463,70	27.728,35	568.072,22	19.269.937,63
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	5.381.090,23	819.533,63	11.458.853,29	1.305.706,61	26.535,96	548.044,31	
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,0061	1,0270	0,9708	0,9914	1,0449	1,0365	
NÚMERO DE PARTÍCIPES	132	46	335	47	21	19	600

El RD 1082/2012 de 13 de julio, artículo 16, establece que cuando el número de partícipes sea inferior al mínimo establecido (20 partícipes en cada compartimento y 100 partícipes en el fondo), se dispondrá del plazo de un año para reconstituir el número de partícipes o bien decidir su disolución.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existían participaciones significativas, superiores al 20%.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).

b) La liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente es la siguiente:

CONCEPTO:	2024		2023	
	TOTAL FONDO		TOTAL FONDO	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	384.652,10		1.174.467,30	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto sobre sociedades	-	-	1.762,30	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	384.652,10		1.176.229,60	
COMPENSACION BIN'S	(384.652,10)		(1.000.000,00)	
BASE IMPONIBLE	-		176.229,60	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1%)	-		1.762,30	
-RETENCIONES	(62.317,42)		(73.068,93)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(62.317,42)		(71.306,63)	

c) Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	Infraestructuras	Salud	ASG 50	TOTAL
Base Imponible Negativa ejercicio 2022	761.968,59	2.538.010,96	-	3.299.979,56

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre, en el epígrafe "Deudores" y "Acreedores" del balance se incluyen saldos deudores y acreedores con la Administración Pública en concepto de retenciones y otros saldos pendientes de devolución o pago del impuesto sobre beneficios.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2024

CONCEPTO	Infraestructuras		Salud		Total fondo	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Retenciones ej. 2024	20.983,24	-	41.334,18	-	62.317,42	-
Retenciones ej. 2023	110,77	-	1.273,46	-	1.384,23	-
Retenciones ej. 2022	567,96	-	1.605,65	-	2.173,61	-
Retenciones ej. 2020	2.259,87	-	666,98	-	2.926,85	-
Retenciones ej. 2019	178,76	-	138,44	-	317,20	-
Crédito Impositivo	47.189,94	-	6.010,76	-	53.200,70	-
Pasivos Difer. Temp.	-	6.469,64	-	46.214,36	-	52.684,00
TOTAL	71.290,54	6.469,64	51.029,47	46.214,36	122.320,01	52.684,00

Ejercicio 2023

CONCEPTO	Infraestructuras		Salud		ASG 50		Total fondo	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Retenciones ej.	31.399,79	-	41.133,62	-	535,52	-	73.068,93	-
Retenciones ej.	20.086,64	-	27.069,67	-	9,71	-	47.166,02	-
Retenciones ej.	11.957,10	-	20.401,02	-	-	-	32.358,12	-
Retenciones ej.	2.259,87	-	666,98	-	-	-	2.926,85	-
Retenciones ej.	178,76	-	138,44	-	-	-	317,20	-
Crédito Impositivo	-	-	5.983,90	-	500,66	-	6.484,56	-
HP Acreedora IS	-	0,87	-	219,32	-	-	-	220,19
HP Acreedora IS	-	1.588,50	-	-	-	-	-	1.588,50
HP Acreedora IS	-	4.428,87	-	12.405,19	-	-	-	16.834,06
HP Acreedora IS	-	998,60	-	730,04	-	33,66	-	1.762,30
Pasivos Difer.	-	6.469,64	-	14,43	-	0,49	-	6.484,56
TOTAL	65.882,16	13.486,48	95.393,63	13.368,98	1.045,89	34,15	162.321,68	26.889,61

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Las comisiones de gestión aplicadas por CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. y los gastos de custodia, que se abonan al Depositario, se calculan diariamente sobre el valor del patrimonio del Fondo.

El detalle de dichas comisiones, según el Folleto del Fondo, y tanto para el ejercicio 2024 como el anterior, es el siguiente:

CLASES:	Infraestructuras			Salud		
	Comisión de Gestión		Comisión de Depositario	Comisión de Gestión		Comisión de Depositario
	% s/ Patrimonio	% s/ Resultados	% s/ Patrimonio	% s/ Patrimonio	% s/ Resultados	% s/ Patrimonio
CLASE BASE	1,25%	9,00%	0,10%	1,25%	9,00%	0,10%
CLASE CARTERA	0,75%	9,00%	0,10%	0,75%	9,00%	0,10%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han devengado **comisiones de gestión variables**.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Las operaciones vinculadas con sociedades del Grupo CBNK al cual pertenece la gestora del Fondo, CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., así como las participaciones en el patrimonio del Fondo de dichas sociedades, han sido las siguientes:

- A) El importe efectivo de las **operaciones** realizadas durante el ejercicio en las cuales CBNK Banco de Colectivos, S.A. ha sido **vendedor**, en Miles de euros, ascienden a:

Ejercicio 2024

Operaciones con CBNK Banco de Colectivos:	Infraestructuras	Salud	Total fondo
Repo no liquidez	-	5.410	5.410
Imposiciones a Plazo Fijo	531	1.957	2.488

Ejercicio 2023

Operaciones con CBNK Banco de Colectivos:	Infraestructuras	Salud	Total fondo
Repo no liquidez	-	2.152	2.152
Repo	603	1.424	2.027
Imposiciones a Plazo Fijo	3.790	18.586	22.376

B) El importe de las **participaciones** incluidas en el Patrimonio de los compartimentos cuyo titular corresponde a sociedades del grupo CBNK, son las siguientes:

Ejercicio 2024

PARTÍCIPE:	Infraestructuras		Salud		Total fondo	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	224.544,24	5,68%	720.022,05	9,28%	944.566,29	6,36%
CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C, S.A.U.	156.816,17	3,96%	155.116,69	2,00%	311.932,86	1,37%
TOTAL	381.360,41	9,64%	875.138,74	11,28%	1.256.499,15	7,73%

Ejercicio 2023

PARTÍCIPE:	Infraestructuras		Salud		ASG 50		Total fondo	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
CBNK Banco de Colectivos, S.A.	223.633,44	3,58%	699.596,91	5,63%	103.654,43	17,40%	1.026.884,78	5,33%
CBNK Gestión de Activos S.G.I.I.C, S.A.U.	156.180,08	2,50%	150.716,44	1,21%	-	-	306.896,52	1,59%
TOTAL	379.813,52	6,08%	850.313,35	6,84%	103.654,43	17,40%	1.333.781,30	6,92%

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.
- El coste de la auditoría (IVA incluido) percibido por EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de CBNK SELECCIÓN, F.I., es el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2024	2023
Auditoría de cuentas	8.941,07	7.655,15

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen situaciones acontecidas desde el cierre del ejercicio que puedan afectar a las presentes cuentas anuales.

ANEXO I
CBNK SELECCIÓN / INFRAESTRUCTURAS: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	ES0205061007	BN.CANAL ISABEL II GESTION 1,68% A:26/25	101.100,86
Total Cartera Interior - Renta Fija			101.100,86
EUR	PTEDP0AM009	AC.EDP- ENERGIAS DE PORTUGAL	44.201,30
EUR	ES0127797019	AC.EDP RENOVAVEIS SA	70.681,60
EUR	ES0130670112	AC.ENDESA SA	64.179,30
EUR	ES0105563003	AC.CORP ACCIONA ENERGIAS RENOV	73.692,00
EUR	ES0144580Y14	AC.IBERDROLA	89.110,00
EUR	ES0121975009	AC.CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR FERROCARRIL	61.442,10
EUR	ES0105066007	AC.CELLNEX TELECOM SAU	85.428,00
EUR	ES0173516115	AC.REPSOL SA	88.844,00
EUR	ES0105025003	AC.MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	74.594,72
Total Cartera Interior - Variable			652.173,02
Total Cartera Interior			753.273,88
EUR	EU000A1G0DR4	BN. EFSF 0,75% A:03/05/2027	101.890,54
EUR	FR0014003513	BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27	104.760,15
EUR	XS2678207676	BN.ASSA ABLOY 3,75% A:13/09/2026	102.960,36
EUR	XS1627343186	BN.FCC AQUALIA SA 2,629% A:08/06/2027	100.923,26
USD	US92343VDY74	BN.VERIZON COMUNIC 4,125% A:16/03/27	96.563,00
EUR	XS1501166869	BN.TOTALENERGIES 3,369% PERP (F-V)	100.501,79
EUR	XS2189592616	BN.ACS ACTIVIDADES CONS 1,375 A:17/06/25	99.776,62
EUR	XS2114413565	BN.AT&T INC 2,875% PERP (F-V)	101.284,92
Total Cartera Exterior - Renta Fija			808.660,64
GBP	GB00BDR05C01	AC.NATIONAL GRID PLC	65.501,39
EUR	DE000ENAG999	AC. E.ON SE	61.060,35
USD	US22822V1017	AC.CROWN CASTLE	57.859,17
EUR	FI0009013403	AC.KONE OYJ-B	53.815,00
CHF	CH0418792922	AC.SIKA AG	36.521,77
USD	US8962391004	AC.TRIMBLE INC	52.211,82
NOK	NO0012470089	AC.TOMRA SYSTEMS ASA	54.763,72
EUR	FR0000124141	AC.VEOLIA ENVIRONNEMENT	110.147,93
EUR	LU1704650164	AC.BEFESA SA	134.005,80
EUR	FR0000125007	AC.CIE DE SAINT- GOBAIN	89.299,40
EUR	DE000KGX8881	AC.KION GROUP AG	79.012,80
EUR	DE0005552004	AC.DHL GROUP	79.003,50
USD	US0846707026	AC. BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	78.808,46
EUR	FR0000125486	AC.VINCI SA	45.481,44
EUR	NL0015001FS8	AC.FERROVIAL SE	192.850,00
USD	US17275R1023	AC.CISCO SYSTEMS INC	57.181,49
EUR	FR0000121972	AC.SCHNEIDER ELECTRIC SE	48.661,80
EUR	LU2146192377	PART.ROBECOSAM SUSTAINABLE WATER EQUITIE	192.543,98
EUR	LU1665238009	PART.M&G (LUX) GLOBAL LISTED INFRAESTRUC	124.924,52
EUR	IE00BD4GTY16	PART. FRANKLIN TEMPLETON-CB INFRAESTRUCT	186.492,69
EUR	IE00B1FZS467	ETF. ISHARES GLOBAL INFRASTRUCTURE	216.825,00
USD	US37954Y6730	ETF.GLOBAL X US INFRASTRUCTURE DEV	163.935,09
EUR		OP.DJ EUROSTOXX PUT 4850 21/03/2025	12.250,00
Total Cartera Exterior - Variable			2.193.157,12
Total Cartera Exterior			3.001.817,76
TOTAL CARTERA			3.755.091,64

CBNK SELECCIÓN / INFRAESTRUCTURAS: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIVISA	ISIN	Descripción de Activo	Efectivo total
EUR	DE0001141851	BN.BUNDES Obligation 0% A:16/04/2027	103.022,70
EUR	EU000A1G0DR4	BN. EFSF 0,75% A:03/05/2027	100.110,51
EUR	FRO014003513	BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27	102.491,95
USD	US92343VDY74	BN.VERIZON COMUNIC 4,125% A:16/03/27	90.299,55
EUR	XS2114413565	BN.AT&T INC 2,875% PERP (F-V)	98.209,17
EUR	XS1501166869	BN.TOTALENERGIES 3,369% PERP (F-V)	98.475,12
USD	US03027XAK63	BN.AMERICAN TOWER CORP 3,375% A:15/10/26	87.620,37
EUR	FRO013521960	BN.EIFFAGE 1,625% A:14/01/2027	97.115,17
USD	US14913R2H93	BN.CATERPILLAR FIN SERV 0,8% A:13/11/25	84.821,94
USD	US24422EVK27	BN.JOHN DEERE CAPITAL 0,7% A:15/01/26	84.285,36
USD	US907818EH70	BN.UNION PACIFIC CORP 2,75% A:01/03/26	87.976,29
EUR	XS2102934697	BN.CELLNEX TELECOM 1% A: 20/04/2027	93.195,22
EUR	XS2189592616	BN.ACS ACTIVIDADES CONS 1,375 A:17/06/25	97.445,60
EUR	XS2678207676	BN.ASSA ABLOY 3,75% A:13/09/2026	206.101,61
EUR	FRO0140007L3	BN.VEOLIA ENVIRONNEMENT 2,5% PERP (F-V)	91.445,80
EUR	XS1419664997	BN.ENERGIAS PORTUGAL 2,875% A:01/06/26	100.958,66
EUR	XS1627343186	BN.FCC AQUALIA SA 2,629% A:08/06/2027	99.522,71
Total Renta Fija - Exterior			1.723.097,73
EUR	ES0205032024	BN.FERROVIAL EMIS 1,375% A:31/03/2025	196.855,26
EUR	ES0205061007	BN.CANAL ISABEL II GESTION 1,68% A:26/25	99.396,14
Total Renta Fija - Interior			296.251,40
Total Renta Fija			2.019.349,13
EUR	ES0105022000	AC.APPLUS SERVICES SA	41.840,00
EUR	ES0105513008	AC.SOLTEC POWER HOLDINGS	29.972,94
EUR	ES0105563003	AC.CORP ACCIONA ENERGIAS RENOV	116.251,20
EUR	ES0173516115	AC.REPSOL SA	102.220,00
EUR	ES0105025003	AC.MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	73.860,52
EUR	ES0105065009	AC.TALGO SA	36.349,20
EUR	ES0105066007	AC.CELLNEX TELECOM SAU	99.848,00
EUR	ES0121975009	AC.CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR FERROCARRIL	57.310,80
EUR	ES0132105018	AC.ACERINOX SA	91.633,00
EUR	ES0127797019	AC.EDP RENOVAVEIS SA	130.416,00
EUR	ES0130670112	AC.ENDESA SA	57.041,40
EUR	ES0144580Y14	AC.IBERDROLA	43.919,00
Total Renta Variable - Interior			880.662,06
EUR	LU0088087324	AC.SES SA	17.880,00
USD	US0231351067	AC.AMAZON.COM INC	80.518,98
USD	US17275R1023	AC.CISCO SYSTEMS INC	91.530,03
USD	US0846707026	AC. BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	58.156,35
CHF	CH0418792922	AC.SIKA AG	46.864,42
EUR	DE0005552004	AC.DHL GROUP	104.287,88
EUR	DE000KGX8881	AC.KION GROUP AG	95.901,60
EUR	FI0009013403	AC.KONE OYJ-B	51.708,20
EUR	FRO000125007	AC.CIE DE SAINT- GOBAIN	69.459,72
EUR	FRO000125486	AC.VINCI SA	51.847,20
EUR	LU1704650164	AC.BEFESA SA	227.216,00
EUR	NL0012817175	AC.ALFEN N.V.	42.196,00
EUR	NL0015001FS8	AC.FERROVIAL SE	209.941,16
NOK	NO0012470089	AC.TOMRA SYSTEMS ASA	48.560,22
USD	US8962391004	AC.TRIMBLE INC	36.867,47

ISO DIVISA	ISIN	Descripción de Activo	Efectivo total
EUR	NL0010273215	AC.ASML HOLDING NV	119.979,20
EUR	FR0000124141	AC.VEOLIA ENVIRONNEMENT	173.159,28
EUR	IE00B1FZS467	ETF. ISHARES GLOBAL INFRASTRUCTURE	351.488,00
Total Renta Variable - Exterior			1.877.561,71
Total Renta Variable			2.758.223,77
USD	IE00BDCJYP85	PART. BNY MELLON MUNI INFRA DBT USDCA	145.033,93
EUR	IE00BD4GT16	PART. FRANKLIN TEMPLETON-CB INFRASTRUCT	211.272,22
EUR	LU1665238009	PART.M&G (LUX) GLOBAL LISTED INFRAESTRUC	236.068,11
EUR	LU2146192377	PART.ROBECOSAM SUSTAINABLE WATER EQUITIE	171.632,26
Total IIC - Exterior			764.006,52
EUR		DEP.BANCO CAMINOS 3,75% A:13/09/2024	30.054,26
EUR		DEP.BANCO CAMINOS 4% A 21/12/2024	80.087,28
Total Depósitos - Interior			110.141,54
TOTAL CARTERA			5.651.720,96

CBNK SELECCIÓN / SALUD: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DIVISA	ISIN	DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
EUR	ES0157097017	AC.ALMIRALL SA	328.329,45
Total Cartera Interior - Renta Variable			328.329,45
EUR		DEP.CBNK BANCO 4% A 02/01/2025	287.852,80
EUR		DEP.CBNK BANCO 3,05% A 26/11/2025	358.041,64
EUR		DEP.CBNK BANCO 3,05% A 28/09/2025	600.212,17
Total Cartera Interior - Depósitos			1.246.106,61
Total Cartera Interior			1.574.436,06
EUR	EU000A1G0DR4	BN. EFSF 0,75% A:03/05/2027	344.487,06
EUR	FR0014003513	BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27	357.136,88
EUR	XS1822828122	BN.GLAXOSMITHKLIN CAP 1,25% A:21/05/2026	99.112,12
EUR	XS1134729794	BN.NOVARTIS FINANCE 1,625% A:09/11/2026	99.166,01
EUR	XS1028941117	BN. MERCK & CO INC 1,875% A:15/10/26	99.101,55
EUR	XS1143916465	BN.LINDE INC/CT 1,625% A:01/12/2025	99.347,56
USD	US421924BT72	BN.ENCOMPASS HEALTH 5,75% A:15/09/2025	17.576,66
EUR	XS2238787415	BN.MEDTRONIC GLOBAL HLD 0% A:15/10/2025	97.928,50
EUR	FR0013449972	BN.ELIS SA 1% A:03/04/2025	100.188,71
EUR	XS2441244535	BN.NOVO NORDISK FINANCE 0,75% A:31/03/20	200.094,14
EUR	US125523AG54	BN. CIGNA GROUP 4,125% A:15/11/2025	386.528,06
Total Cartera Exterior - Renta Fija			1.900.667,25
GBP	GB00BN7SWP63	AC.GSK PLC	146.588,85
GBP	GB0009895292	AC. ASTRAZENECA PLC	310.228,62
USD	US5324571083	AC.ELI LILLY & CO	313.184,58
USD	US46120E6023	AC.INTUITIVE SURGICAL INC	317.622,72
USD	US7170811035	AC.PFIZER INC	154.265,04
USD	US1101221083	AC.BRISTOL-MYERS SQUIBB CO	201.043,95
DKK	DK0062498333	AC.NOVO NORDISK A/S-B	313.895,48
EUR	DE0006599905	AC.MERCK KGAA	170.678,00
EUR	BE0003874915	AC.FAGRON	148.577,40
USD	US3755581036	AC. GILEAD SCIENCES INC	218.144,16
CHF	CH0012032048	AC.ROCHE HOLDING AG	298.604,58
CHF	CH0012005267	AC.NOVARTIS AG	397.568,60
EUR	FR0000120578	AC.SANOFI SA	178.574,70
GBP	GB0009223206	AC.SMITH & NEPHEW PLC	145.106,33
USD	IE00BTN1Y115	AC.MEDTRONIC PLC	224.062,13
EUR	FR0000120073	AC.AIR LIQUIDE SA	131.342,04
		OP.DJ EUROSTOXX PUT 4850 21/03/2025	30.625,00
Total Cartera Exterior - Renta Variable			3.700.112,18
USD	IE00BQ70R696	ETF.INVESCO NASDAQ BIOTECH UCITS E	343.497,28
Total Cartera Exterior - IIC			343.497,28
Total Cartera Exterior			5.944.276,71
TOTAL CARTERA			7.518.712,77

CBNK SELECCIÓN / SALUD: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIVISA	ISIN	Descripción de Activo	Efectivo total
EUR	EU000A1GODR4	BN. EFSF 0,75% A:03/05/2027	338.468,86
EUR	FR0014003513	BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27	349.404,38
EUR	FR0013449972	BN.ELIS SA 1% A:03/04/2025	97.294,67
EUR	FR0014005EJ6	FRN.DANONE SA (1% VAR) PERP	183.454,97
USD	US125523AG54	BN. CIGNA GROUP 4,125% A:15/11/2025	359.552,95
USD	US421924BT72	BN.ENCOMPASS HEALTH 5,75% A:15/09/2025	54.912,63
USD	USU3149FAA76	BN. FRESENIUS 3,75% A:15/06/2029	118.592,61
EUR	XS1028941117	BN. MERCK & CO INC 1,875% A:15/10/26	97.716,97
EUR	XS1134729794	BN.NOVARTIS FINANCE 1,625% A:09/11/2026	97.929,37
EUR	XS1492457665	BN.MYLAN NV 2,25% A:22/11/2024	197.108,51
EUR	XS1822828122	BN.GLAXOSMITHKLIN CAP 1,25% A:21/05/2026	97.109,03
EUR	XS2238787415	BN.MEDTRONIC GLOBAL HLD 0% A:15/10/2025	94.563,00
EUR	XS2441244535	BN.NOVO NORDISK FINANCE 0,75% A:31/03/20	195.144,05
EUR	XS1143916465	BN.LINDE INC/CT 1,625% A:01/12/2025	97.351,20
TOTAL RF EXTERIOR			2.378.603,20
EUR	ES0157097017	AC.ALMIRALL SA	335.904,75
EUR	ES0171996087	AC. GRIFOLS	380.548,47
TOTAL RV INTERIOR			716.453,22
EUR	BE0003739530	AC.UCB SA	284.434,50
EUR	BE0003874915	AC.FAGRON	147.247,65
CHF	CH0012005267	AC.NOVARTIS AG	384.867,08
CHF	CH0012032048	AC.ROCHE HOLDING AG	289.102,95
CHF	CH1175448666	AC.STRAUMANN HOLDING AG	182.532,85
EUR	DE0005313704	AC.CARL ZEISS MEDITEC	158.638,20
EUR	DE0006599905	AC.MERCK KGAA	175.802,00
DKK	DK0062498333	AC.NOVO NORDISK A/S-B	168.632,24
EUR	FR0000120578	AC.SANOFI SA	251.776,80
GBP	GB0009223206	AC.SMITH & NEPHEW PLC	282.333,36
GBP	GB0009895292	AC. ASTRAZENECA PLC	177.298,42
GBP	GB00BN7SWP63	AC.GSK PLC	150.557,16
USD	IE00BTN1Y115	AC.MEDTRONIC PLC	216.714,85
USD	US1101221083	AC.BRISTOL-MYERS SQUIBB CO	171.048,83
USD	US3755581036	AC. GILEAD SCIENCES INC	179.426,99
USD	US46120E6023	AC.INTUITIVE SURGICAL INC	253.654,14
USD	US5324571083	AC.ELI LILLY & CO	330.034,42
USD	US7170811035	AC.PFIZER INC	157.003,17
EUR	AT0000938204	AC.MAYR MELNHOF KARTON AG	127.486,20
EUR	FR0000120073	AC.AIR LIQUIDE SA	283.729,32
TOTAL RV EXTERIOR			4.372.321,13
TOTAL RENTA VARIABLE			5.088.774,35
USD	IE00BQ70R696	ETF.INVESCO NASDAQ BIOTECH UCITS E	328.714,69
EUR		Depósitos CBNK Banco de Colectivos S.A:	10.656,93
EUR		Depósitos CBNK Banco de Colectivos S.A:	100.197,72
EUR		Depósitos CBNK Banco de Colectivos S.A:	1.150.501,40
EUR		Depósitos CBNK Banco de Colectivos S.A:	200.218,20
TOTAL CARTERA			9.257.666,49

CBNK SELECCIÓN / FONDOS ASG 50: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ISO DIVISA	ISIN	Descripción de Activo	Efectivo total
EUR	ES0126536004	PAR.GF MIXTO 10 -CLASE CARTERA-	47.019,39
EUR	ES0126551003	PAR.GF RF.CORTO PZO CL.CARTERA	57.226,46
SUBTOTAL IIC INTERIOR			104.245,85
EUR	FR0013531266	PART. AMUNDI SOCIAL BONDS	29.662,01
EUR	IE0007BT2BH8	ETF INVESCO EUR GOVER. GREEN RELA. TRANS	60.730,82
EUR	IE000APK27S2	ETF ISHARES GLOBAL AGGREGATE BONDS ESG	29.668,88
EUR	IE000IZO7033	ETF ISHARES EUR GREEN BOND EUR A	47.872,00
EUR	LU0987188264	PART.AMUNDI EURO CORP ST GREEN BOND RE	57.688,12
EUR	IE00BF4G6Y48	ETF JPMORGAN GB RESEARCH ENH. INDEX	41.683,36
EUR	IE00BH4GPZ28	ETF. SPDR 500 ESG LEADERS ACC	48.198,54
EUR	IE00BYHSM20	ETF.ISHARES MSCI EUROPE QUALITY DVD ESG	48.238,08
EUR	IE00BYZK4552	ETF. ISHARES AUTOMATION & ROBOTICS	33.305,91
EUR	IE00BYZK4776	ETF. ISHARES HEALTHCARE INNOVATION	31.974,29
EUR	LU1861134382	ETF AMUNDI INDEX MSCI WORLD SRI PAB	42.934,20
SUBTOTAL IIC EXTERIOR			471.956,21
TOTAL IIC			576.202,06
TOTAL CARTERA			576.202,06

CBNK SELECCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**Informe de Gestión****Ejercicio 2024**

En este año 2024 el foco de atención se ha centrado en los datos macro y básicamente en la evolución de la inflación que modula las expectativas sobre el ciclo de bajadas de tipos por parte de los Bancos Centrales. La tensión geopolítica se ha mantenido en niveles máximos, sin que, haya afectado significativamente a la evolución de los mercados financieros. El resultado de las elecciones en EE. UU. el triunfo en ambas cámaras de Trump condicionaba la evolución de los mercados financieros en los dos últimos meses del año.

Los últimos datos macro publicados apuntan a una mejora del ciclo económico basado principalmente en la recuperación de los datos de crecimiento del PIB en la zona euro que ha estado muy condicionado por la evolución de la economía alemana. En el caso de EE. UU. se espera una ligera desaceleración para el año 2025 después de dos años de fuerte crecimiento que han sorprendido gratamente a los mercados. En el caso de China se espera que las medidas anunciadas por el gobierno dirigidas a impulsar el crecimiento y la circularización del crédito tengan un efecto limitado, preocupando la desaceleración del consumo interno y el riesgo inmobiliario. Los datos de inflación siguen evolucionando positivamente, con repuntes puntuales, pero tanto la Zona euro como EE. UU. se van acercando al objetivo del 2%, facilitando así la tarea de los bancos centrales.

Tal y como ya avanzaba Powell en agosto, la FED hacía su primer movimiento a la baja en septiembre recortando los tipos en 50 puntos básicos gracias a la normalización de la inflación. En la última reunión del año el BCE recortaba los tipos de interés en 25 b.p. dejando el tipo del depósito en el 3% lo que supone un acumulado en el año de 100 b.p. de recorte. En su discurso Lagarde hacía hincapié en la evolución de la inflación y en las previsiones para el año 2025 donde se espera que se sitúe en el nivel objetivo del 2%. Sin embargo, las previsiones de crecimiento se revisaban ligeramente a la baja ante la incertidumbre generada por las medidas arancelarias propuestas por Trump. Al igual que el BCE también la Fed cumplía con lo esperado y recortaba los tipos hasta el 4.25%-4.50% en una decisión no unánime. Powell reafirmaba la solidez de la economía pese a la debilidad del sector inmobiliario y en su nuevo cuadro de proyecciones mejoraba en cinco décimas el crecimiento del PIB para el año 2024 hasta el 2,5%, situándolo en 2.1% en 2025. Las perspectivas de bajadas adicionales a lo largo del año 2025 se han movido a la baja, aunque es cierto que para el primer trimestre del nuevo año se esperan recortes adicionales.

Además de los datos macroeconómicos las noticias políticas han tenido un significativo impacto en la evolución de los mercados financieros. Tanto en Alemania como en Francia la dificultad para formar Gobierno y sacar adelante medidas presupuestarias apuntaban a nuevas elecciones legislativas en 2025. En Francia parece que la elección del primer ministro François Bayrou puede evitar el riesgo de nuevas elecciones parlamentarias antes del final del mandato de Macron en 2027. En EE. UU. sorprendía la mayoría obtenida por Trump que se hace con las dos cámaras de representantes, Congreso y Senado, lo que facilita la aprobación de su programa electoral. La posibilidad de un recrudecimiento en la guerra comercial con China y la imposición de nuevos aranceles a las exportaciones europeas pesaba sobre los mercados que descuentan unas mayores tasas de inflación y una ralentización en las bajadas de tipos.

En la Zona euro los tipos estrechaban en línea con la bajada de tipos llevada a cabo por el BCE. El 2 años alemán cerraba en niveles del 2,11% y el 10 años en el 2,36%. La curva cogía pendiente positiva en un movimiento de normalización de tipos. En el caso de Estados Unidos la presión ejercida por los temores inflacionistas que implican menores bajadas en tipos hacía que el tipo a 10 años cerrase en el 4,57%. En el caso del crédito corporativo las valoraciones se mantienen en máximos, con los diferenciales en mínimos en el caso de los activos investment grade.

En los mercados de Renta Variable ha sorprendido el buen comportamiento de los índices americanos que se desmarcaban en la segunda mitad del año de las bolsas europeas. El mayor crecimiento económico y las medidas proteccionistas anunciadas por Trump daban alas a las cotizaciones de las compañías americanas siendo especialmente destacable la evolución del sector tecnológico. El S&P500 se apuntaba un +23,3% en el año frente al STOXX 600 que se apuntaba un +5,98% siendo los mejores sectores del año Bancos y Seguros frente a las mayores caídas de Autos y Recursos Básicos.

COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN INFRAESTRUCTURAS:

El patrimonio del compartimento ha pasado de 6.255.354 euros a 3.955.352 euros. El número de partícipes ha variado de 178 a 118. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 1.68% para la clase base y del 1.19% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del -0.09% para la clase base y del 0.41% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 4.11% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del 14.78%. La rentabilidad del benchmark ha sido del 8.30%.

La política de la Gestora de la IIC sobre el ejercicio de los derechos de voto es acudir a las Juntas Generales de Accionistas si la suma de las acciones en cartera del total de IIC gestionadas supera el 0.25% de las acciones en circulación de la entidad correspondiente. En dicho caso, ha de justificar el sentido de su voto.

Si el porcentaje es inferior al 0.25%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso deberá justificar su interés).

En el periodo objeto del informe la IIC no ha acudido a Juntas Generales de Accionistas.

COMPARTIMENTO CBNK SELECCIÓN SALUD:

El patrimonio del compartimento ha pasado de 12.418.783 euros a 7.756.753 euros. El número de partícipes ha variado de 382 a 250. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 1.48% para la clase base y del 0.99% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del 2.40% para la clase base y del 2.92% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 4.11% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del 14.78%. La rentabilidad del benchmark ha sido del -3.31%.

La política de la Gestora de la IIC sobre el ejercicio de los derechos de voto es acudir a las Juntas Generales de Accionistas si la suma de las acciones en cartera del total de IIC gestionadas supera el 0.25% de las acciones en circulación de la entidad correspondiente. En dicho caso, ha de justificar el sentido de su voto.

Si el porcentaje es inferior al 0.25%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso deberá justificar su interés).

En el periodo objeto del informe la IIC no se ha acudido a ninguna Junta General al no cumplirse ninguno de los requisitos expuestos anteriormente.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo.

La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio.

Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Al cierre del ejercicio 2024, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Ejercicio 2024

Mercado	Infraestructuras		Salud		TOTAL	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	101.100,86	11%	-	-	101.100,86	4%
Cartera Exterior	808.660,64	89%	1.900.667,25	100%	2.709.327,89	96%
TOTAL	909.761,50	100%	1.900.667,25	100%	2.810.428,75	100%

Ejercicio 2023

Mercado	Infraestructuras		Salud		ASG50		TOTAL	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	296.251,40	15%	-	-	104.245,85	18,09%	400.497,25	8%
Cartera Exterior	1.723.239,27	85%	2.379.616,80	100%	471.956,21	81,91%	4.574.812,28	92%
TOTAL	2.019.490,67	100%	2.379.616,80	100%	576.202,06	100,00%	4.975.309,53	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda es la siguiente:

Ejercicio 2024

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda		
	Infraestructuras	Salud	TOTAL
A-	203.462,15	97.928,50	301.390,65
A+	-	99.101,55	99.101,55
A	-	198.459,68	198.459,68
AA	101.925,35	344.604,75	446.530,10
AA-	104.760,15	656.397,03	761.157,18
BB-	-	17.579,44	17.579,44
BB+	201.061,54	-	201.061,54
BBB	100.923,26	-	100.923,26
BBB-	-	100.188,71	100.188,71
BBB+	197.629,05	386.407,59	584.036,64
TOTAL	909.761,50	1.900.667,25	2.810.428,75

Ejercicio 2023

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda		
	Infraestructuras	Salud	TOTAL
A-	283.541,09	631.409,87	914.950,96
A+	84.821,94	-	84.821,94
AA	98.209,17	97.109,03	195.318,20
AA+	87.976,29	-	87.976,29
AAA	102.491,95	197.108,51	299.600,46
BB	289.519,63	349.404,38	638.924,01
BBB	100.110,51	183.454,97	283.565,48
BBB-	402.956,87	649.260,00	1.052.216,87
BBB+	382.413,62	152.263,83	534.677,45
SR	187.449,60	119.606,21	307.055,81
TOTAL	2.019.490,67	2.379.616,80	4.399.107,47

Riesgos de sostenibilidad: El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta para este Fondo las principales incidencias adversas (entendidas como aquellos impactos de las inversiones que puedan tener efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad) a través de indicadores. La información relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad estará incluida en la información periódica del Fondo. Sin embargo, la Gestora de este fondo (a nivel General) no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen situaciones acontecidas desde el cierre del ejercicio que puedan afectar a las presentes cuentas anuales.